

1668

Or
 S^r Alferaz Antonio de Cobles ^{mo} y ^{mo} Padmimo de los bienes de esta
 desta Cathedral de los reros de ora que son ofusos Amargo Peñero
 ala meca Capitulada del año ^{do} de Seiscientos y Setenta y ocho
 Para pagar al S^r Don Juan Lopez Capillas
 Duzientos y Pesos pesos, Cinco tompes, y quatro granos, y medio
 que se le libran de su ^{mo} lumbre de ^{mo} por el segundo y ultimo p^o
 de veinte y cinco de febrero del año que viene de seiscientos y setenta
 de lo que Peñero a su Deuenda Viuaris Cinter esencia en los
 y de d^{to} año ^{do} de Seiscientos y setenta y ocho de esta ^{do} con
^{mo} y ^{mo} Con esta libranza y cuenta de pago de lo que se le
 daran en ^{do} en la ^{do} de dicho genero diez Jornada de rero en la contadu
 ra de esta Cath^o de ^{do} de ^{do} de seiscientos y setenta y
 setenta y nueve años

D^o Juan Lopez Capillas
 D^o Nicolas de ...

Amela Don

Alfonso de la Pena

Al S^r Don Juan Lopez Capillas Alferaz de la Cathedral de Sevilla
 de febrero del año que viene de 1670 de lo que Peñero a su Deuenda Viuaris
 Cinter esencia en los ^{mo} de ^{do} de 1668

NO COMUN
 0206 p 64 1/2

Recibo de D. S. Fr. Antonio de Lobo y
petro Canales maestro Barba y firme
en 25 de febrero de 1670.
El M. Fr. Luis Cap.

1022
2068-5-43